

DIPLOMADO EN DERECHO PROBATORIO

3ª Edición

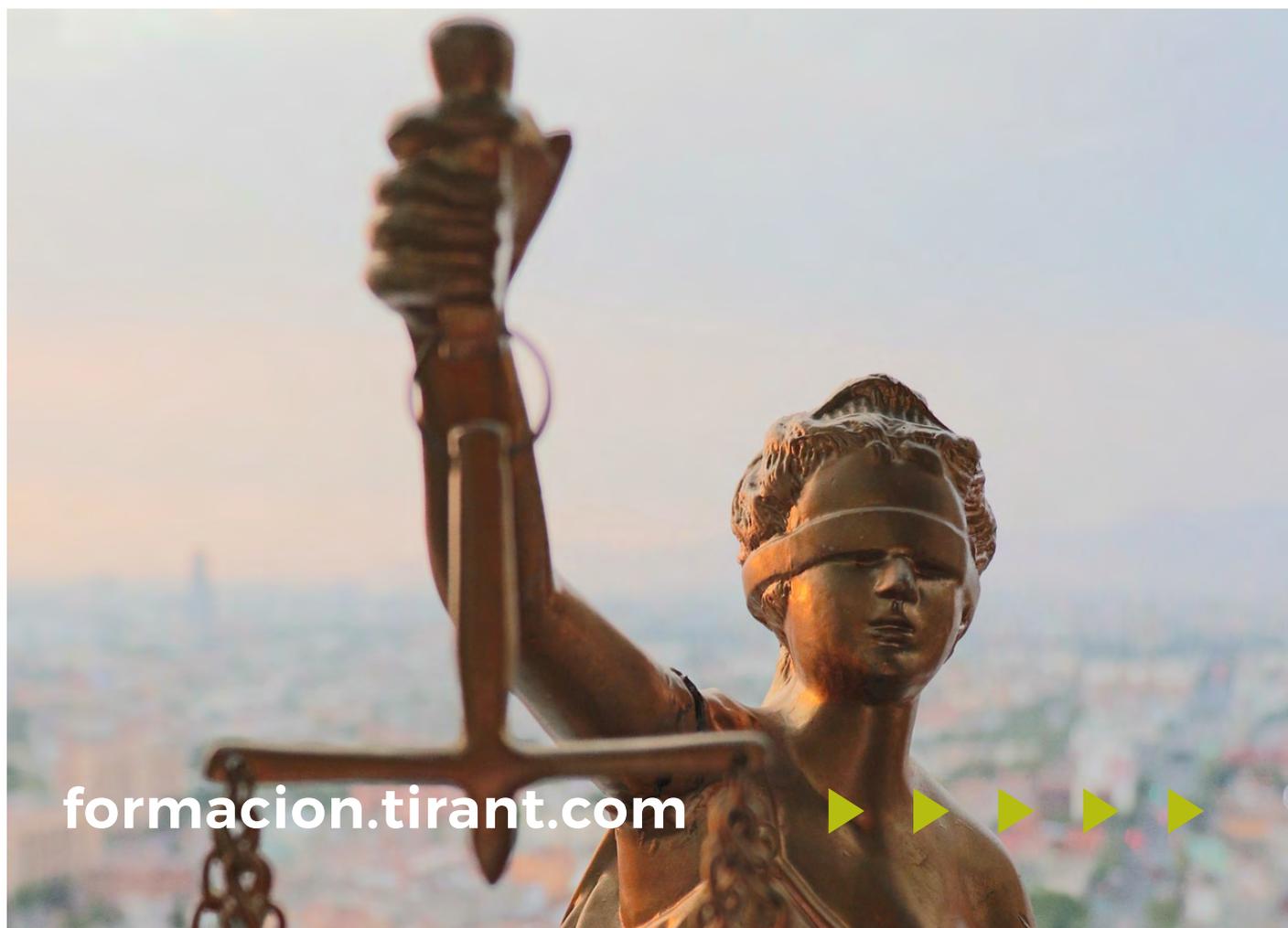
Título propio:



**tirant
formación**



Obtención de **diploma certificado**
de Tirant Formación y el Instituto
Colombiano de Derecho Procesal



formacion.tirant.com



**tirant
formación**



Sobre el diplomado:

Este diplomado en Derecho Probatorio responde a las exigencias contemporáneas de la justicia mediante una formación integral y actualizada. A través de un enfoque teórico-práctico, se profundiza en los fundamentos del derecho probatorio, los medios de prueba según la jurisdicción y las herramientas que garantizan una valoración racional y legal de la evidencia. Como novedad, se incorpora un módulo dedicado al uso de la inteligencia artificial en el ámbito probatorio, abordando sus retos jurídicos y éticos.

3 Ideas más destacable del diplomado:

- Formación completa en teoría y práctica del derecho probatorio, adaptada a los retos actuales.
- Análisis detallado de los medios de prueba con enfoque jurisdiccional.
- Inclusión de un módulo pionero sobre inteligencia artificial como herramienta probatoria.

Fecha de inicio: 16 / 9 / 2025

Fecha de final: 2 / 12 / 2025

Horario de clases: 5:00 p.m. a 9:00 p.m.

Horas lectivas: 100 horas
(70 horas lectivas teóricas y prácticas
y 30 horas de trabajo autónomo).

[INSCRIBIRME](#)



¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El derecho probatorio constituye uno de los pilares del proceso judicial y, por tanto, requiere una actualización constante para responder a los retos que plantean la digitalización de la justicia, la globalización del derecho y las nuevas tecnologías. En este contexto, resulta esencial revisar y fortalecer las herramientas teóricas y prácticas que permiten valorar la prueba con criterios de racionalidad, legalidad y eficacia.

El presente diplomado ofrece una formación completa que combina el estudio profundo de los fundamentos del derecho probatorio con un análisis de los medios de prueba y sus particularidades según la jurisdicción. Además, esta tercera edición incorpora un módulo innovador sobre el uso de inteligencia artificial como herramienta probatoria, con el fin de explorar sus potencialidades, límites y desafíos desde una óptica jurídica y ética.

**El contenido
más
actualizado**

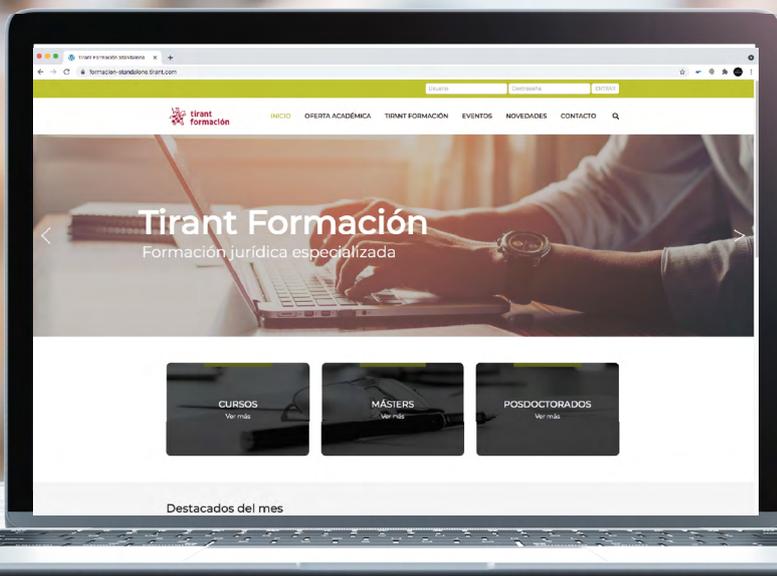
**Conocimiento
práctico**

**Los mejores
docentes**

**Prestigio
jurídico**

**Herramientas
de IA
generativa**

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos General:

Fortalecer las competencias teóricas, prácticas y críticas de los participantes en derecho probatorio, mediante el estudio de sus fundamentos, medios de prueba y particularidades en distintas jurisdicciones, con énfasis en los retos contemporáneos como la digitalización y el uso de tecnologías emergentes en los procesos judiciales.

Específicos:

- Analizar los medios de prueba en cada una de sus etapas procesales (producción, solicitud, decreto y práctica), para comprender su funcionamiento integral dentro del proceso judicial.
- Examinar el derecho probatorio desde una perspectiva renovada, incorporando los retos y oportunidades de la virtualidad, con especial atención a la protección de las garantías procesales y al respeto del debido proceso.
- Reconocer las diferencias y particularidades del manejo probatorio en las diversas jurisdicciones.
- Explorar los usos, límites y riesgos de la inteligencia artificial como herramienta probatoria en los procesos judiciales contemporáneos.



Dirigido a:

El diplomado está dirigido a abogados y abogadas litigantes, jueces, fiscales, defensores públicos, magistrados, procuradores judiciales, docentes universitarios, estudiantes de derecho, funcionarios judiciales y a todas las personas interesadas en profundizar en el análisis práctico y teórico del derecho probatorio colombiano desde una perspectiva integral, actualizada y con enfoque interdisciplinario.



Programa académico

■ PRIMERA SESIÓN

TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA

Docente: Dr. Ulises Canosa Suárez

Fecha: 16 de septiembre de 2025

Duración: 4 horas

■ SEGUNDA SESIÓN

LA PRUEBA EN ENTORNOS DIGITALES

Docente: Dr. Omar Alfonso Cárdenas Caicedo

Fecha: 23 de septiembre de 2025

Duración: 4 horas

■ TERCERA SESIÓN

DECLARACIÓN DE PARTE Y CONFESIÓN

Docente: Dr. Marco Antonio Álvarez Gómez

Fecha: 30 de septiembre de 2025

Duración: 4 horas

■ CUARTA SESIÓN

JURAMENTO PROBATORIO Y TESTIMONIO

Docente: Dr. Humberley Valoyes

Fecha: 7 de octubre de 2025

Duración: 4 horas

■ QUINTA SESIÓN

PRUEBA PERICIAL, INDICIOS Y PRUEBA POR INFORME

Docente: Dr. Miguel Andrés Ibáñez Castañeda

Fecha: 14 de octubre de 2025

Duración: 4 horas

■ SEXTA SESIÓN

DOCUMENTOS Y PRUEBA ELECTRÓNICA

Docente: Dr. Horacio Cruz Tejada

Fecha: 21 de octubre de 2025

Duración: 4 horas

■ SÉPTIMA SESIÓN

PRUEBAS EN EL PROCESO ARBITRAL

Docente: Dr. Felipe González Arrieta

Fecha: 28 octubre de 2025

Duración: 4 horas

■ OCTAVA SESIÓN

PRUEBAS EN EL PROCESO PENAL

Docente: Dra. Ángela María Buitrago

Fecha: 4 de noviembre de 2025

Duración: 4 horas

■ NOVENA SESIÓN

PRUEBAS EN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Docente: Ruth Stella Correa

Fecha: 8 de noviembre de 2025

Duración: 5 horas (8:00 a.m. - 1:00 p.m.)

■ DÉCIMA SESIÓN

PRUEBAS EN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Docente: Dra. Ruth Stella Correa

Fecha: 11 de noviembre de 2025

Duración: 4 horas



Programa académico

■ DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PRUEBAS EN EL PROCESO LABORAL

Docente: Dra. Tatiana Betancourt

Fecha: 18 de noviembre de 2025

Duración: 4 horas

■ DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN PRUEBAS EN EL PROCESO DE FAMILIA

Docente: Dra. María Camila Zambrano

Fecha: 25 de noviembre de 2025

Duración: 4 horas

■ DÉCIMA TERCERA SESIÓN PRUEBAS EN PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Docente: Dra. Diana Marcela Peña

& Dr. Juan Felipe Acosta

Fecha: 2 de diciembre de 2025

Duración: 4 horas

Profesorado



Omar Alfonso Cárdenas Caicedo

Abogado Universidad de Nariño, especialista en derecho procesal civil y Magister en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia, cursa estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es profesor investigador de planta de la Universidad de Nariño en pregrado y posgrado, profesor de posgrados invitado por la U Nacional de Colombia, U Libre, U de Medellín, U Autónoma de Bucaramanga y U Mariana. Secretario Capítulo Nariño Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Autor de publicaciones científicas sobre derecho procesal, comercial y nuevas tecnologías.



Ulises Canosa Suárez

Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal ICDP. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados Comercialistas. Miembro de la Comisión Redactora y Revisora de la Ley 1564 de 2012 o Código General del Proceso de Colombia, lo mismo que de la Comisión que redactó el Decreto de digitalización de la justicia colombiana, 806 de 2020, que se convirtió en legislación permanente con la Ley 2213 de 2022. Abogado de la U. Libre de Colombia, Doctor en Derecho Cum Laude de la U. de Salamanca, con maestría en Pruebas de la U. de Girona y maestría en Derechos Humanos en la U. Alfonso X UAX de España, con cursos de Especialización en Derecho Procesal y Derecho Financiero en la U. del Rosario, Derecho Comercial de la U. Externado, Derecho Constitucional en la U. de Salamanca y estudios de Dirección Empresarial en el Instituto Europeo de Administración de Negocios INSEAD, en la U. de Navarra en España y en el INALDE de Colombia. Ha sido profesor en pregrado y cursos de especialización y maestría en las U. de los Andes, Externado de Colombia, Rosario, ICESI y Libre, entre otras. Recibió el premio a la Docencia de Excelencia Juan Agustín Uriceochea y Navarro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 2005.

Es Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Excelencia en la Justicia. Ha sido Vicepresidente y Gerente Jurídico y Miembro y Presidente de Junta Directiva de varias empresas privadas.

Profesorado



Marco Antonio Álvarez Gómez

Abogado de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes, y en Derecho y Nuevas Tecnologías para la Vida de la Universidad Externado de Colombia. Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá y Ex -Magistrado Auxiliar de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia. Miembro de la Junta Directiva del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.



Miguel Andrés Ibáñez Castañeda

Profesional especializado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, docente de pregrado y posgrado, miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, magister en Derecho Procesal y especialista en pedagogía y docencia universitaria.



Nattan Nisimblat Murillo

Abogado de la Universidad de los Andes; Doctorando en Administración, Hacienda y Estado Social de la Colombia. Universidad de Salamanca; Magíster en Derecho de la Universidad de Los Andes; Especialista en Derecho Probatorio y en Derecho Procesal; cursó el Programa de Negociación de las universidades de Harvard, MIT y TUFTS; conciliador en Derecho; miembro fundador del Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional, miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, miembro de número Y Director Académico del Instituto Colombiano de Derecho Procesal; autor de derecho procesal, derecho probatorio, derecho procesal constitucional y derecho comercial; catedrático universitario; docente investigador en Derecho Procesal y Probatorio; Par Académico del Ministerio de Educación Nacional; ex Juez de la República; Ex Procurador Judicial II para Asuntos Civiles de la Procuraduría General de la Nación y actualmente Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia.

Profesorado



Ángela María Buitrago Ruiz

Presidenta Honoraria del ICDP. Abogada de la Universidad Externado de Colombia, Especializada en Ciencias Penales y Criminológicas, Magister en Ciencias Penales y Criminológicas, Curso de Posgrado en derecho Política y Criminología en la Especialidad de Derecho Penal, Doctora en Derecho. Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, Profesora Titular de la Universidad Externado de Colombia. Ex Fiscal Delegada ante la Corte Suprema de Justicia 2005-2010, Experta internacional medida cautelar de la CIDH caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, Docente de pregrado desde 1992 Derecho Penal, Procesal Penal, Penal Especial, Docente de Posgrado Universidad Externado de Colombia Derecho Procesal Penal, Derecho Penal Internacional de los Derechos Humanos, Metodología de la Investigación, Sociología Jurídica. Consultora de la OEA 2019, 2020. Consultora de la Oficina de Naciones Unidas ONU Honduras. Para formación de Fiscales en responsabilidad, formas de autoría y participación. 2019, 2020. Abogada penalista oficina WMV Abogados en Colombia. Como defensora y Representante de Víctimas.



Ruth Stella Correa

Abogada de la Universidad Libre de Pereira, con especializaciones en Derecho Laboral, Docencia Universitaria y Alta Gerencia. Ex Ministra de Justicia y del Derecho, ex Magistrada del Consejo de Estado. Asesora y litigante en derecho público, árbitro, investigadora y docente invitada en Brasil. Participó en la redacción de importantes códigos procesales.



Tatiana Betancourt

Abogada de la Universidad de Caldas, especialista en Derecho Procesal Civil y Constitucional, con maestría en Arbitraje en curso. Más de 14 años en la Rama Judicial, incluyendo cargos como Juez Civil y Magistrada Auxiliar en la Corte Suprema. Actualmente es Juez Civil Municipal.

Profesorado



Humberley Valoyes Quejada

Abogado, especialista en Derecho Comercial y Derecho Procesal Civil, Maestrando en Derecho. Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia- Docente universitario, Ex-profesional Especializado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia durante 4 años, fue Juez Civil del Circuito, es Miembro del ICDP y Presidente del Capítulo Urabá del ICDP.



María Camila Zambrano

Con más de cinco años de experiencia en la Universidad La Gran Colombia, esta profesional se ha desempeñado como maestra y coordinadora de internacionalización, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y al desarrollo de iniciativas académicas. Además, ha trabajado como conciliadora en la Fundación APG y actualmente dirige su propia firma, Cornelia Abogadas. Con una sólida formación en derecho de familia, incluyendo una maestría en la Universidad Antonio Nariño, también ha sido docente en instituciones como la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, enfocándose en áreas de derecho procesal civil y familiar.



Juan Felipe Acosta

Abogado con más de 18 años de experiencia nacional e internacional en Propiedad Intelectual, Derecho del Entretenimiento y otras áreas del Derecho. Ha liderado equipos jurídicos en Colombia y en el exterior, gestionando casos complejos de litigio, arbitraje y asesoría estratégica. Su trayectoria incluye la conducción de procesos de fusiones y adquisiciones (M&A), estrategias de protección y gestión de portafolios de propiedad intelectual, programas de antifalsificación y antipiratería, así como la asesoría a artistas y producciones audiovisuales en materia contractual, tributaria y litigiosa. Es reconocido como árbitro nacional e internacional, además de profesor y conferencista en instituciones de prestigio. Cuenta con formación académica sólida: es abogado y especialista en Propiedad Intelectual, Derecho Económico y Derecho de los Mercados por la Universidad del Rosario; Magíster Regional en Propiedad Intelectual por la OMPI y la Universidad Austral (Argentina); y ha complementado su formación con diplomados en juntas directivas, consumo y arbitraje.



Profesorado



Diana Marcela Peña

Docente y Co-directora del Grupo de Investigación FIBIDE de la Universidad de la Amazonia, Doctoranda en Derecho de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Responsabilidad y Daño Resarcible de la Universidad Externado de Colombia y en Propiedad Industrial, Derecho de Autor y Nuevas Tecnologías de la misma casa de estudios, con estudios de Maestría en Tutela y Justicia de los Derechos con énfasis en Derecho Procesal. Directora del Instituto de Investigaciones de la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, miembro activo de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional y del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

Estos nuevos tiempos de la enseñanza del derecho, especialmente del derecho procesal permiten un estudio transversal, en el cual se tendrá como fin que los estudiantes sean los protagonistas en el aprendizaje, las clases deben ser complementadas con el trabajo individual y la preparación. Pensando en estas nuevas formas, se impartirá un diplomado que pretende evolucionar en el concepto de la educación y que permita múltiples formas de conexión con el aula virtual.

Estaremos bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá dos escenarios, el primero por parte del estudiante quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente y el segundo con clases online en las cuales el docente expondrá, estudiará y explicará las instituciones del respectivo módulo, en las cuales se pasará a esclarecer las inquietudes y profundizar en aspectos prácticos de los medios de prueba de cada área de estudio.

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del programa, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



mlxinstitute@masterlex.com



+506 2280-1370 / 6040-7579



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com